



FACULTAD DE
**CIENCIAS
SOCIALES**
UNIVERSIDAD DE CHILE

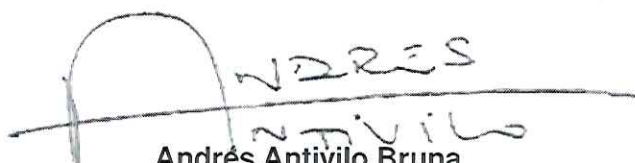
Secretaría de
Estudios

Santiago, Martes 24 de Septiembre de 2019

Certificado

El Secretario de Estudios certifica que Laura Sofía Vejar Paravic, Cédula de Identidad N° 19.840.003-3, Matrícula N° 2019112710, registra la calidad de Estudiante Regular durante el Segundo Semestre de 2019 en la carrera de Psicología de la Facultad de Ciencias Sociales.

Se otorga el presente certificado a solicitud de la Unidad de Bienestar.


Andrés Antivilo Bruna
Secretario de Estudios

Verificación de certificado

<https://ucampus.uchile.cl/v/3659415615943>

Página 1 de 1



Santiago, Martes 24 de Septiembre de 2019

Certificado de Notas

El Secretario de Estudios que suscribe, certifica que **Laura Sofía Vejar Paravic**, Cédula de Identidad N° 19.840.003-3, Matrícula N° 2019112710, quien registra la calidad de Estudiante Regular en la carrera de **Psicología** dependiente de la Facultad de Ciencias Sociales, registra las siguientes asignaturas.

Periodo	Curso	Créditos	Nota	Estado	Posición Relativa
2019 Primer Semestre	IN0001A Inglés Starter A	3	A	Homologado	
2019 Primer Semestre	JGM0072 Lenguaje de señas	2	6.4	Aprobado	5/17
2019 Primer Semestre	PS01001 Filosofía	6.5	A	Homologado	
2019 Primer Semestre	PS01002 Antropología	6.5	A	Homologado	
2019 Primer Semestre	PS01003 Psicología	6.5	5.1	Aprobado	78/109
2019 Primer Semestre	PS01004 Metodología de la Investigación Social	6.5	A	Homologado	
2019 Primer Semestre	PS01005 Historia Social de Chile	6.5	6.1	Aprobado	16/118
2019 Primer Semestre	PS01006 Psicobiología	6.5	A	Homologado	
2019 Primer Semestre	PS01007 Epistemología de las Ciencias Sociales	6.5	A	Homologado	
2019 Primer Semestre	PS01009 Procesos Psicológicos Básicos	6.5	A	Homologado	
2019 Primer Semestre	PS01013 Teorías y Sistemas Psicológicos	6.5	6.9	Aprobado	4/67
2019 Primer Semestre	PS01014 Psicopatología	6.5	A	Homologado	
2019 Primer Semestre	PS01015 Psicología del Desarrollo 1	6.5	A	Homologado	
2019 Primer Semestre	PS01017 Psicología Social 1	6.5	A	Homologado	
2019 Primer Semestre	PS01018 Neurofisiología	6.5	5.8	Aprobado	40/63
2019 Primer Semestre	PS01019 Introducción a la Evaluación Psicológica	6.5	A	Homologado	
2019 Primer Semestre	PS01020 Psiquiatría	6.5	A	Homologado	
2019 Primer Semestre	PS01021 Psicología del Desarrollo 2	6.5	A	Homologado	
2019 Primer Semestre	PS01022 Metodología Cualitativa	6.5	A	Homologado	
2019 Primer Semestre	PS01023 Psicología Social 2	6.5	A	Homologado	

Verificación de certificado

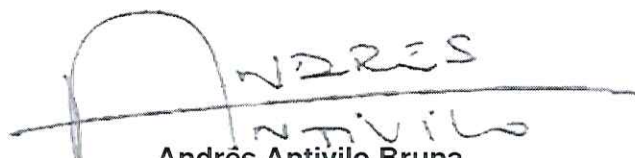
<https://ucampus.uchile.cl/v/5057177989569>

Página 1 de 2



Periodo	Curso	Créditos	Nota	Estado	Posición Relativa
2019 Primer Semestre	PS01024 Neurociencia Cognitiva	6.5	A	Homologado	
2019 Primer Semestre	PS01025 Psicología del Trabajo y las Organizaciones	10	A	Homologado	
2019 Primer Semestre	PS01027 Psicología Educacional	10	A	Homologado	
2019 Primer Semestre	PS01028 Psicología Jurídica	10	5.0	Aprobado	33/105
2019 Primer Semestre	PUCVAPP Análisis de Problemas Psicosociales	10	A	Homologado	
2019 Primer Semestre	PUCVCHO Comportamiento Humano en las Organizaciones	10	A	Homologado	
2019 Primer Semestre	PUCVFCCC Fundamentos Conceptuales de la Clínica Cognitiva	10	A	Homologado	
2019 Primer Semestre	PUCVFCCP Fundamentos Conceptuales de la Clínica Psicoanalítica	10	A	Homologado	
2019 Primer Semestre	PUCVMIC Metodología de la Investigación Cuantitativa	10	A	Homologado	
2019 Primer Semestre	PUCVTSMC Teoría Social y Mundo Contemporáneo	10	A	Homologado	
Promedio de notas de todas las asignaturas del período			5.9		
2019 Segundo Semestre	CFG02065 El Arte del Cine: Principales Movimientos, Escuelas y Tendencias	2		Inscrito	
2019 Segundo Semestre	IN0002A Inglés Beginner A	3		Inscrito	
2019 Segundo Semestre	PS01008 Psicología de la Personalidad	6.5		Inscrito	
2019 Segundo Semestre	PS01010 Estadística 1	6.5		Inscrito	
2019 Segundo Semestre	PS01011 Sociología	6.5		Inscrito	
2019 Segundo Semestre	PS01012 Procesos Básicos de Aprendizaje	6.5		Inscrito	

Las notas numéricas están en escala 1.0 a 7.0, con nota mínima de aprobación 4.0. La posición relativa corresponde a la posición final del estudiante, con respecto al total de estudiantes de la asignatura.


Andrés Antivilo Bruna
 Secretario de Estudios





MANUAL DE ASIGNACIÓN DE
PROGRAMAS DE
BECAS Y RESIDENCIAS

Fecha de elaboración: 12 de
octubre del 2018.

Página: 2 de 4

FORMULARIO DE REVISIÓN (APELACIÓN) POR TRAMO RSH

1.- ANTECEDENTES DEL ESTUDIANTE

Rut	19.840.003-3	Teléfono	987626437 (celular)
Nombres	Laura Sofia	Celular	
Apellidos	Véjar Paravic	E-mail	laura.vejar.sp@gmail.com
Domicilio familiar	Blanco #93, Villa Alemana		
Beca/s a revisar (apelar)	Beca Presidente de la República		
Nombre Establecimiento	Universidad de Chile		
Año de ingreso (ed. Superior)	2016		
Tramo de apelación			

2.- ANTECEDENTES DE APELACIÓN

Causal de apelación: marque con una x la causal correspondiente.

CAUSALES	DOCUMENTO DE RESPALDO
1. Actualización de RSH posterior a la asignación, demostrando cumplimiento de requisito.	Cartola Registro Social de Hogares actualizada al mes de junio.
2. Problemas económicos en núcleo familiar.	Informe social emitido por una asistente social respaldado por una institución.
3. Situaciones de salud del grupo familiar que afectan al estudiante	Certificado de defunción de algún miembro del grupo familiar o; Certificado médico emitido por el profesional de salud, con timbre y firma del facultativo o; Informe emitido por un profesional asistente social o psicólogo que avale problemas de salud familiar o circunstancia expuesta por el estudiante o; Documento que acredite de cese de convivencia, divorcio u otro procedimiento que conlleve alguna circunstancia de índole familiar
4. Situaciones del entorno que afectan el desempeño del estudiante.	Encuesta Familiar Única de Emergencia (EFU) o el instrumento de catástrofe definido por la autoridad.
5. Respecto de BIT y BI la comisión regional podrá determinar otras causales adicionales a las mencionadas y que se condigan con la naturaleza del beneficio establecido por la Comisión.	Documentación idónea para acreditar la causal. Según solicitud de la comisión regional.

04-08-2019

Fecha

Firma estudiante apelante

Santiago, 24 de Septiembre de 2019.

SÍNTESIS SOCIOECONÓMICA N° 090/2019

Nombre: **LAURA VEJAR PARAVIC**

RUT: **19.840.003-3**

Carrera: **PSICOLOGIA**

Motivo solicitud: **APELACION BECA PRESIDENTE DE LA REPUBLICA**

La Asistente Social que suscribe se permite informar respecto a los antecedentes socio - económicos actuales de LAURA SOFIA VEJAR PARAVIC, alumna de la carrera de Psicología, año de ingreso 2019. Con beneficio de arancel de Gratuidad y BAES el año 2019. Cabe señalar, que anteriormente, la alumna curso un año de la carrera de Psicología en la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso.

Alumna proviene de la V región, comuna de Villa Alemana. Familia monoparental conformada por la madre Alejandra de 60 años, soltera, quien recibe una pensión de vejez a través de AFP Habitat por un monto de \$111.138.- al mes. Además, el padre entrega pensión de alimentos de manera informal e irregular por un monto de \$100.000.- mensuales. De acuerdo, a estos antecedentes la familia se ubica en el 71% de mayores ingresos o de menor vulnerabilidad económica, según Registro Social de Hogares. Al respecto, cabe indicar que hay datos complementarios que influyeron en la calificación del hogar, relativa a **"Ingresos del padre o madre no presente en el hogar"**.

La alumna reside en Santiago en calidad de allegada en el domicilio de una prima en la comuna de Recoleta; realiza aporte mensual principalmente por concepto de alimentación, que asciende a la cantidad mensual de \$100.000.-.

Con el propósito de que la estudiante mantenga el beneficio de Beca Presidente de la República y sea regularizado el tramo de calificación socio - económica del Registro Social de Hogares; se sugirió a la alumna que realice proceso de Mediación con su progenitor, con la intención de regular materias de alimentos; así también, por la falta de responsabilidad del padre en cancelar pensión de alimentos en forma periódica.

Ante los antecedentes expuestos, se solicita considerar la apelación de LAURA VEJAR PARAVIC, bajo la causal 2 esto es "Problemas económicos en núcleo familiar"; para continuar con la Beca Presidente de la República, durante el año 2019; beneficio que le permite sobrellevar de manera importante la manutención de la referida en la ciudad de Santiago; en atención a alto grado de vulnerabilidad económica que presenta su grupo familiar.



PAULA OLIVARES SEPÚLVEDA
Asistente Social
Facultad de Ciencias Sociales
Universidad de Chile

Archivo Bienestar
CNS/cns

Lunes 23 de septiembre de 2019

Señores/as

Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas

JUNAEB

Mi nombre es Laura Véjar, estudiante de psicología de la Universidad de Chile y me dirijo a ustedes con el fin de realizar el proceso de apelación de la Beca Presidente de la República. Mencionar que esta no me fue otorgada dado que me encuentro en un tramo dentro del Registro Social de Hogares que no está acorde con mi realidad económica, razón por la que me encuentro apelando. Este aporte monetario dado por la beca es sumamente necesario para mí, ya que me permite costear mis gastos tanto personales como académicos, considerando que en estos momentos me encuentro viviendo en otra región a la que pertenezco, por ende, muchos de mis gastos personales corresponden a cuestiones relativas a alimentación, internet, movilización, médicos, entre otras, que me permiten mejores condiciones de estudio fuera de mi hogar. Asimismo muchas veces son necesarios materiales académicos que hay que costear personalmente, sobre todo fotocopias dado que me encuentro en una carrera que demanda leer bastante.

Cabe decir que estos meses sin la beca Presidente de la República he tenido que reducir muchos gastos, ya que desde un principio, al momento de organizarme económicamente, consideré el aporte la beca. Esto me ha traído problemas, tanto en que no he podido comprar materiales tales como fotocopias, destacadores, etc., también porque algunas veces no he podido viajar a mi región y sobre todo porque tuve que dejar mi tratamiento psicológico y psiquiátrico, dado que no tenía dinero para seguir pagando este. Es por esto que considero que el aporte económico dado por la beca es sumamente necesario para mí, ya que con este me costeo necesidades sumamente importantes como lo es mi salud, tanto mental como física, y otras cuestiones como mencioné anteriormente.

Agregar además que esta beca me fue otorgada cuando me encontraba cursando Primero Medio, es decir, el año 2012 y desde entonces no he tenido ningún problema para renovarla y mi situación económica no ha cambiado sustancialmente desde esa fecha.

Sin nada más que agregar, se despide atentamente

Laura Véjar.

